

para el penitenciarismo mexicano. Desde la doctrina y en la dirección y operación de centros penitenciarios, ha impulsado el humanismo penal y teorías y modelos de vanguardia en favor de la dignidad y los derechos de las personas privadas de su libertad. Como procesalista excepcional, se ha encargado de la construcción de un proceso penal de equilibrios, único consistente con una sociedad democrática. Como doctrinario y como servidor público -procurador general del Distrito Federal y procurador general de la República (1982-1988)-, dio muestra cabal de su capacidad y congruencia en esta materia. Su Curso de derecho procesal penal es un clásico no superado en la materia. Sobre el proceso penal, la institución del Ministerio Público y las reformas que se han discutido y realizado desde la década de los setenta hasta la fecha han sido una gran aportación y un referente obligado en el debate nacional de nuestras instituciones. En este tomo se dan cita destacados juristas que abordan diversas aristas de las ciencias penales.

CERVANTES Y EL DERECHO Jan 30 2020

Estudios de Historia del Derecho Público 19 2021 Esta obra recoge estudios sobre diversos momentos de la Historia de la Ciencia del Derecho Público europeo y español. Para ello se presentan cinco monografías sobre personas que contribuyeron con su obra a consolidar la Ciencia del Derecho público (los franceses Henrich de Pansey y Duguiguit y el español Lucas Verdú) y la Teoría Política más conectada al Derecho Público (la Emperatriz Catalina II y el francés León Blum). Además de los estudios sobre personajes que han contribuido a formar la Ciencia del Derecho público europeo, la obra presenta una monografía sobre la revista española que en los años treinta del siglo pasado comenzó a renovar esta parte de la Ciencia jurídica en España, la Revista de Derecho Público (1932-1936). Finalmente, se publica un estudio sobre la evolución del Derecho constitucional español a partir de la entrada en vigor de la Constitución de 1978. Javier García Fernández es Doctor en Derecho, catedrático emérito de Derecho constitucional de la Universidad Complutense. Ha sido Secretario General Técnico de los Ministerios de Relaciones con las Cortes, Presidente de Vivienda, Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar y Subsecretario de Cultura y Deportes. Autor, entre otras publicaciones, de El régimen de Franco. Un análisis político (1976), Bibliografía española de Derecho Público (1939-1981) (Madrid, 1982), El origen del municipio constitucional: autonomía y centralización en Francia y en España (1983), Legislación sobre Patrimonio Histórico (1987), 1812-1992. El arte de gobernar, Historia del Consejo de Ministros y de la Presidencia del Gobierno (1992), Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Unidades Didácticas (1993), El Gobierno en acción. Elementos para una configuración jurídica de la acción gubernamental (1995), El control político de las misiones militares en el exterior (2003), Estudios sobre el Gobierno (2007), Estudios sobre el Derecho del Patrimonio Histórico (2008), 25 mil años de la República (2011) y Antología de la Revista de Derecho Público (1932-1936) (2016). Ha sido el coordinador del léxico de patrimonio histórico artístico y derecho militar Diccionario del español jurídico de la Real Academia Española (2016).

Los cimientos del estado de derecho : Eduardo García de Enterría en sus relaciones con el Derecho 2021

Aportes de Sergio García Ramírez al Derecho y al Humanismo Vol. 1 2021 DON SERGIO GARCÍA RAMÍREZ es un humanista que no ha limitado su actividad intelectual a los ámbitos de los derechos humanos y el derecho penal, sino que también se ha ocupado de la filosofía, la literatura y la historia. Su vasta cultura le permite ser ameno conversador, expositor y profundo prologuista de libros de arte, arquitectura y otras disciplinas. También ha incursionado en el cuento, el relato y la crónica en libros como Teseo alucinado (UNAM) o El museo del hombre y otros cuentos (Miguel Ángel Porrúa). De igual forma, ha reunido relatos libres y memorísticos en otros cinco libros. Este tomo presenta artículos que abordan las aportaciones magistrales del homenajeado en diferentes ámbitos y materias, como la docencia y el servicio público, así como textos en los que los autores relatan vivencias con don Sergio. Asimismo, en este tomo se incluyen artículos sobre la vida democrática nacional, las instituciones constitucionales, la política y el derecho.

Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 59 (2020) 2019 This Yearbook aims to contribute to a greater awareness of the functions and activities of the organs of the Inter-American system for the protection of human rights.

Teoría del derecho Oct 01 2022 Las novedades de esta 2da edición, como podrá comprobar el lector que conozca la anterior, son amplias. Por lo demás, los temas han sido programados para un curso de Teoría del Derecho dirigido a estudiantes que comienzan su formación jurídica. En consecuencia, el estudio de los conceptos y las categorías de esta disciplina se conjuga con objetivos orientados a proporcionar conocimientos de introducción al Derecho. Dos estudios sobre la usucapción en derecho administrativo 2019 La nueva publicación de este libro, que tuvo su edición inicial en 1955, esto es, hace ya más de cincuenta años, plantea ahora un problema de alguna entidad particular que ocurre que el autor, al comenzar hace menos de un año una nueva regulación legal de uno de los temas a que la obra se refiere, se ha creído obligado a rectificar una posición que en el libro se sostiene, por cierto la que más ha tenido en el plano normativo. Lo significativo para esta edición es que se critica la solución que había postulado en este libro, concretamente en cuanto al tema de la "reintegración" del dominio público perturbado por posesión particular, problema al que se refiere el segundo de los estudios incluidos en el libro y el dictamen del Consejo de Estado de 14 de diciembre de 1949 (del que el autor había sido redactor). Se incluye un "Apéndice III. Inscriptura y facultades de recuperación posesorias de la Administración". Para el autor es motivo de alegría el que este libro, por sus tesis o por las contratesis que en sí mismo han surgido, pueda aún ser considerado de utilidad, según los lectores que lo han mantenido vivo durante ya más de medio siglo.

Derecho, Estado y Constitución 18 2021 La presente obra consta de dos tipos de contenidos: por una parte, se trata de una exposición metodológica sobre la naturaleza y el estatuto científico del Derecho constitucional, basada en la convicción de que los grandes problemas que hoy plantea la aplicación de esta disciplina científica están debidos a la falta de una correcta comprensión del significado y lugar del Derecho constitucional dentro del sistema de la ciencia jurídica. La aceptación como un dogma indiscutible de los presupuestos filosóficos y científicos del positivismo jurídico ha llevado, a mi juicio, a una situación de grave confusión metodológica. Difícilmente podrá ésta clarificarse sin un retorno a un orden científico coherente, sistemático y completo en el que una específica concepción metodológica, ética, antropológica y metafísica sostenga -de manera científica y no meramente ideológica- los pilares del Derecho constitucional. La ciencia política desde principios solidamente asentados en una visión completa de la realidad. El concepto fundamental que aquí se aplicará es el de ciencia subalternada como corresponde a la naturaleza real y científica del Derecho particular del Derecho constitucional. Contra lo que comúnmente se cree hoy, la metafísica tradicional siempre ha sido consciente de que la unidad de la ciencia no convierte en positivas a las ciencias culturales o del espíritu, sino que una cosa es el conocimiento científico por excelencia sea el de las ciencias experimentales y otra muy distinta que no pueda construirse verdadera ciencia, sino sólo meras opiniones o conjeturas, sobre las realidades procedentes de la libertad humana. El que las ciencias experimentales sean el modelo de desarrollo metodológico de todas las ciencias no supone que sobre la cultura y las manifestaciones del espíritu sólo sea posible cuantificar sociológicamente y elucubrarse desde la propia ideología. Bastará para ello dejar claro qué puede exigirse y qué no a las ciencias culturales. El segundo contenido de esta obra lo constituyen los restantes capítulos, dedicados a la aplicación de aquellos presupuestos metodológicos a materias específicas, como las fuentes del Derecho constitucional, el concepto y fines del Estado, o la Teoría de la Constitución y su desarrollo histórico. Tratan éstos de ser una exposición crítica y determinada de cuestiones fundamentales de Teoría del Estado, de Derecho constitucional general y de Historia constitucional, aplicadas de manera específica al caso de España. En absoluto pretende ser una exposición completa de estos temas. Por ejemplo, no hay aquí referencias a los llamados elementos del Estado, ni a los tipos históricos de Estado. Con estas salvedades, esta parte del libro ha sido escrita procurando no dar nada por sabido y en esta medida pueden servir como ayuda para un primer acercamiento a estas materias a los estudiantes de grado o máster en ciencias jurídicas o políticas. Confío en que a estos lectores pueda serles útil como orientación dentro de un curso excesivamente amplio y a la vez excesivamente fragmentado por la falta de un enfoque unitario comúnmente aceptado.

Aportes de Sergio García Ramírez al Derecho Social Volumen 16 2021 EL DOCTOR SERGIO GARCÍA RAMÍREZ se desempeñó como secretario del Trabajo y Previsión Social (1981-1982) y fue presidente fundador del Tribunal Superior Agrario (1992-1995). Tanto desde el servicio público como desde la investigación y la docencia, ha realizado importantes aportes al derecho social. Este tomo se dedica al análisis de algunos de ellos. En esta obra se hace un estudio en torno a los aportes del doctor García Ramírez al derecho social, podemos encontrar cinco grandes ejes de análisis: la garantía de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; el alcance y contenido del derecho de los derechos laborales; la justicia agraria, y el derecho económico como derecho social.

El derecho y el poder Oct 04 2020 La 4e de couverture indique : "Se reafirma aquí la muy fuerte conexión, incluso la determinante identificación, que existe entre el derecho y el poder. De tal modo que obedecer al derecho significa definitivamente obedecer al poder: por de pronto a quien tiene el poder para crear el derecho. De estas cuestiones (también con el testimonio de sabios amigos) es de lo que se trata en este libro desde una perspectiva que en la actualidad jurídica-política puede calificarse como "realismo crítico". Pero precisamente por reconocerse aquella identidad se hace necesario, advertir en ella que hay poderes y poderes, y por tanto, derechos y deberes. Unos -siempre vistos en gradualidad- que son más democráticos, más legítimos y más justos, con poderes sociales y sistemas de legalidad que se fundamentan en la autonomía moral individual (en el derecho de todos a decidir) que más efectiva la protección de la libertad y la igualdad. Otros, del todo ilegítimos, donde se imponen sin control alguno la arbitrariedad y el abuso del poder, así como la negación más absoluta de los derechos humanos. Los primeros siguen aportando, también hoy, las bases más sólidas y las mejores vías para una sociedad democrática avanzada que, a pesar de todas las dificultades y corrupciones, pretende hacer realidad el Estado social y democrático de derecho.

Estudios de filosofía del derecho 18 2019 En las tradicionales y, en muchos casos, angulosas facultades de derecho es común que se viva en una sangrante contradicción: sus profesores no pierden oportunidad para las virtudes del trabajo interdisciplinar; pero cuando hay ocasión y toca colaborar en el análisis y estudio de temas que admiten tratamiento común por disciplinas jurídicas diversas, aquella proclamada fe se torna en resistencia y no en abierta desconfianza. Estamos acostumbrados a ver las supuestas fronteras disciplinares como auténticos cotos que delimitan los temas a los que cada uno puede acceder, como si en este complejo e inter-relacionado mundo de investigación pudieran ser propiedad exclusiva de alguien por el mero hecho de ser profesor de esto o aquello o de ponerse en la tarjeta de visita el rótulo de especialista en algo. De este mal sabemos mucho en las universidades españolas, cuya tradición dominante, y aún persistente, con frecuencia lleva a aplicar al trabajo en las áreas académicas aquello que se dice del perro del hortelano: ni come ni deja comer. Algunasafortunadas coincidencias nos han ayudado a quienes firmamos estas líneas a sustraernos a esa tendencia. En primer lugar, una vieja amistad, comenzada hace más de 20 años en Alemania y mantenida a través de todas nuestras posteriores peripecias personales y académicas, hasta que el azar nos reunió como catedráticos de la misma universidad, la de León. En segundo lugar, la proximidad de compañeros y colaboradores que en nuestra universidad nos alientan y animan, y que en la medida que aquí presentamos fueron determinantes. Debemos mencionar muy destacadamente al profesor José Manuel Paredes Castañón, sin olvidar al resto de profesores del área de Derecho Penal, en especial a la profesora Isabel Rodríguez Fundamentales en la empresa han sido igualmente quienes en cada ocasión han asistido, participado y brindado su apoyo de manera constante y especialmente intensa algunos colegas de las universidades de Valladolid, Alcalá de Henares y Salamanca. En tercer lugar, el gozar de la amistad y la disposición constante de muchos de los más cualificados investigadores y mejores personas de nuestras dos áreas, Derecho Penal y Filosofía del Derecho. La prueba está en las páginas de este volumen, en las que también merecerían constar muchos de los intensos debates que suscitaron. Todo esto nos ha permitido realizar, hasta el momento, cuatro seminarios interdisciplinares de Derecho Penal y Filosofía del Derecho en un clima de fructífero diálogo y de libre intercambio que a todos nos ha enriquecido. Presentamos en este libro sus resultados más tangibles con las ponencias de cada uno de esos seminarios. Vaya en primer lugar nuestra gratitud a todos esos conferenciantes que quisieron participar con nosotros, nos presentaron sus ideas y aceptaron ponerlas por escrito y que las publicáramos en su conjunto. Hacen favor con ello a nuestras dos disciplinas, pues bien queda que cuentan con investigadores del mayor nivel y bien dispuestos para el debate interdisciplinar y la superación de aquellos viejos prejuicios. Entre ellos y los asistentes (gratis e amore) se consigue en cada ocasión un resultado que tanto a un congreso multitudinario que sólo busca el relumbrón momentáneo y la generosa financiación de instituciones con pocas luces, esa que a nosotros alguna vez se nos ha negado, dicho sea de paso. Muy clara ha sido nuestra gratitud para con la Universidad Externado de Colombia, que con generosidad acogió esta publicación en su muy prestigioso fondo editorial, ejemplo de esmero y amplitud de miras. Buena ocasión es esta también para dar un tributo a tantos amigos colombianos, penalistas y iusfilosofos, que, a lo largo ya de bastantes años, nos vienen honrando con su amistad y su colaboración. Hemos agrupado los trabajos bajo los rótulos de los seminarios en que se presentaron y en el orden de éstos. Sólo dos ponencias no figuran aquí, pese a su excepcional calidad y por causas ajenas a la voluntad de sus autores. Son la del profesor Tomás-Salvador Vives Antón, titulada "Principio de interpretación y analogía en Derecho Penal", que se presentó en el tercer seminario cuyo tema era "Principio de legalidad, interpretación y Derecho Penal"; y la del profesor Juan Carlos Bayón, titulada "Daño, riesgo y bien jurídico protegido que se expuso en el cuarto seminario, sobre "Moral social, bien jurídico y Derecho Penal". Aunque el primero de nuestros seminarios tuvo lugar en 1999 y el último en 2001, todas las ponencias han sido revisadas por sus autores y publicadas. Nuestro mayor deseo y el de todos los autores que nos acompañan es que nuestros debates y este espíritu de colaboración interdisciplinar cunda y se extienda, muy especialmente en Colombia, donde prácticamentenosotros hemos tenido la fortuna de trabajar alguna vez y donde sabemos, por eso, que existe un terreno fértil para que crezca la mejor universidad. Ojalá las circunstancias lo permitan como los colombianos, los buenos colores merecen. Y que nosotros, todos nosotros, lo veamos. Miguel Díaz y García Conlledo, Catedrático de Derecho Penal. Juan Antonio García Amado, Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad de León.

LUCHA CONTRA LAS INMUNIDADES DEL PODER EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO Apr 02 2020

La filosofía del derecho de Habermas y Luhmann 02 2020 Esta obra agrupa dos interesantes textos sobre la filosofía del derecho de Jürgen Habermas, que por su claridad y agudo sentido crítico constituyen una excelente introducción al pensamiento de este notable filósofo del derecho. Igualmente incluye una introducción a la obra de Niklas Luhmann, creador de una de las teorías de sistemas, que pretenden cobijar toda la sociedad y ser aplicables a la ciencia jurídica.

Eduardo García Máynez 1908-1998 30 2022

Filosofía anarquista del Derecho. Un estudio de la filosofía de Eduardo García Máynez 07 2020

García Morenolun Apr 14 2021

Introducción al estudio del derecho 31 2022

El derecho y sus circunstancias 09 2020 En este libro se recopilan escritos producidos por el profesor García Amado durante los últimos años. La temática es muy variada: teoría de la argumentación jurídica y de la decisión judicial, interpretación del Derecho, crítica del neoinstitucionalismo y examen de sus raíces doctrinales, debates a propósito de Kelsen y el positivismo, puesta en cuestión de la enseñanza del Derecho y de sus reformas actuales, referencias a las tendencias del Derecho penal contemporáneo, balance de algunos autores y temas de la filosofía política de nuestro tiempo, Derecho y cine, etc. Todo ello con el estilo habitual del autor polémico, provocativo y con cierta ironía e irreverencia.

García Morenolun 24 2019

LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FRENTE AL PODER DE LA ADMINISTRACIÓN Libro homenaje al profesor Eduardo García de Enterría... Feb 22 2022

Política Criminal y Derechos Humanos 26 2019 Legalidad, Estado de Derecho y Derechos Humanos.- Política Criminal y Derechos Humanos. Especial referencia a igualdad y no discriminación.- El principio de intervención mínima y la expansión del Derecho Penal en el contexto político-criminal de los Derechos Humanos.- Los Derechos Humanos en el Derecho penal juvenil.- Violencia intrafamiliar y Derechos Humanos.- Detenciones ilegales y tortura: una vulneración de los Derechos Humanos (análisis jurídico-penal).- Los Derechos Humanos en la trata de personas.- Delitos contra la libertad e indemnidad sexual. Especial referencia a la prostitución y los Derechos Humanos.

Derecho del Trabajo 06 2019 La primera edición de este curso de Derecho del Trabajo apareció en 1991, una vez terminada la profunda transformación de esta rama del Derecho llevada a cabo de 1976 a 1990. Las ediciones sucesivas han efectuado las oportunas actualizaciones de legislación y jurisprudencia. La ordenación sistemática de la obra atiende a las instituciones básicas del ordenamiento laboral, desarrollado en torno a dos ejes: el trabajo asalariado y el sistema de relaciones laborales. Las instituciones de este sistema se acogen en cuatro capítulos, dedicados sucesivamente a sindicatos y asociaciones empresariales, representaciones de los trabajadores en la negociación colectiva y conflicto colectivo de trabajo. La exposición de las instituciones jurídicas del trabajo asalariado, precedidas de un capítulo sobre el régimen del mercado de trabajo, comprende el contrato de trabajo y sus variedades, los derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios en la relación individual de trabajo, las vicisitudes de la misma y su extinción. Los capítulos iniciales se ocupan, entre otros temas, de las fuentes del Derecho del Trabajo y la estructura del ordenamiento laboral. Los capítulos finales se dedican al estudio de la exigencia administrativa y penal del cumplimiento del ordenamiento laboral y la garantía jurisdiccional de su aplicación. Completa la obra un índice de materias, un índice de jurisprudencia, y una reseña de bibliografía general y fuentes de conocimiento incluidos en el CD-Rom que acompaña a la edición de papel. El libro contiene también una selección de bibliografía monográfica en cada una de las secciones que componen los distintos capítulos.

Manual de historia del derecho español 10 2021

Derecho y discapacidad May 04 2020

Estudios de Derecho de Sucesiones: liber amicorum Teodora F. Torres Carrón 21 2021

Fundamentos para una teoría del derecho/ Foundations for a theory of law 26 2022

La filosofía jurídica de Eduardo García Máynez 02 2022

Reflexiones sobre la Ley y los principios generales del Derecho (Papel) May 28 2022

Aportes de Sergio García Ramírez al Sistema Interamericano de Derechos Humanos *Septiembre 2020* EL DOCTOR SERGIO GARCÍA RAMÍREZ se desempeñó como juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el periodo de 1998-2009, y la presidió en el periodo de 2004-2008. En su paso como juez interamericano, hizo importantes aportes al sistema interamericano de derechos humanos. Este tomo se dedica al análisis de algunos reflexiona sobre sus aportes para la garantía de los derechos humanos de las víctimas, especialmente cuando se trata de personas que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad, como las personas privadas de la libertad y las personas indígenas. Sus votos razonados reflejan una especial preocupación por el derecho al debido proceso, por lo que se analizan sus aportes al plazo razonable y a la figura del defensor interamericano. Uno de sus aportes conocidos a la jurisprudencia interamericana es el control de convencionalidad. En este tomo se encuentran diversos artículos dedicados al análisis de esta figura. También se reflexiona en torno a los derechos humanos y la figura de los jueces internacionales, así como a los aportes de la presidencia del juez García Ramírez en la Corte Interamericana.

Antología de la Revista de Derecho Público (1932-2019) 2019

La responsabilidad patrimonial del Estado legislador en el Derecho *Septiembre 2022*

libro-introduccion-al-estudio-del-derecho-garcia-maynez-gratis

Online Library garethdickey.com on December 3, 2022 Free Download Pdf